

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 5

NIT.816.000.158-5

### DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	2 / 02 / 2024	A	1 / 03 / 2024
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>
EJECUCION	<b>PRESUPUESTAL</b>		
	25%	50%	75%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	X		

### Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA GILMA MANRIQUE
DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO
CARGO	CONTROL INTERNO
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

### Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	005-2024
FECHA DE CONTRATO	1 DE FEBRERO DEL 2024
CONTRATISTA	DANIEL PATIÑO JARAMILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.128.276.667
VALOR	\$ 8.800.000
PLAZO	Cuatro (04) meses días.
FECHA ACTA DE INICIO	2 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	1 JUNIO DEL 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
<b>OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A LA DEPENDENCIA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"</b>	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 5

NIT.816.000.158-5

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	<p>Adelantar la revisión de los diferentes planes establecidos por la entidad en cada vigencia (2024), en el cumplimiento al artículo 2.2.22.3.14 del Decreto Nacional 1083 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto Nacional 612 de 2018, basados en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, en las diferentes políticas, procesos que la Personería debe implementar de acuerdo con el sistema de gestión.</p>	<p>a. Lunes 26 de febrero de 2024 realice la revisión de los diferentes planes institucionales y estratégicos de la personería municipal de Dosquebradas, los cuales están aprobados por la resolución numero 020 Enero 29 –2024:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Administración del riesgo 2024.</li> <li>2. Tecnología de la información y las comunicaciones PETIC-2024.</li> <li>3. Plan institucional de archivo. PINAR 2024-2026.</li> <li>4. Plan anual de vacantes 2024.</li> <li>5. Plan de seguridad y salud en el trabajo 2024.</li> <li>6. Plan de seguridad y privacidad de la información 2024.</li> <li>7. Plan anticorrupción y atención al ciudadano.</li> <li>8. Plan estratégico de talento humano 2021-2024 (vigente)</li> <li>9. Plan de bienestar social, capacitación e incentivos.</li> </ol> <p>Se da inicio con el seguimiento al "plan de seguridad y salud en el trabajo 2024" ya que la personería municipal debe implementar de acuerdo al plan de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• Miembros del COPASST.</li> <li>• Miembros del comité de convivencia laboral.</li> <li>• Miembros de la brigada de emergencia.</li> </ul> <p>Administradora de riesgos laborales (ARL).</p> <p>Se anexa captura de pantalla revisión de resolución 020-2024. (Anexo # 1a). Link: <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RES_020-2024.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/PERSONERIA2024/RES_020-2024.pdf</a></p>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 5

NIT.816.000.158-5

2	<p>Apoyar en el marco de la línea de MIPG "talento humano" en el seguimiento y evaluación del manual estratégico de talento humano.</p>	<p>a. Martes 27 de febrero de 2024 realice revisión del manual estratégico de talento humano que esta publicado en la página web de la personería municipal de Dosquebradas. Donde se logra evidenciar que se debe realizar un plan de acción y presentarle al secretario de talento humano Jhon Edison Parra para dar cumplimiento al seguimiento y evaluación de este.</p> <p>Se anexa captura de pantalla revisión manual estratégico de talento humano. (Anexo # 2a)</p> <p>Link: <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control Interno 2021/Personer%C3%ADa 2022/Plan Estrat%C3%A9gico de Talento Humano 2021-2024 compressed compressed compressed.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Control Interno 2021/Personer%C3%ADa 2022/Plan Estrat%C3%A9gico de Talento Humano 2021-2024 compressed compressed compressed.pdf</a></p>
3	<p>Apoyar la ejecución del plan de auditorías de gestión, diseñado para las diferentes dependencias de la entidad.</p>	<p>a. Los días 12, 13, 14 y 15 de febrero de 2024 realice apoyo al área financiera escaneando informe de actividades y supervisor de los contratos #004, 005, 018, 021, 024, 029, 030, 031, 032, 033, 035, 036, 037, 038, 041, 042, 043 y 044 de 2023, para su debido proceso de archivo y auditoria.</p> <p>Se anexa captura de pantalla de archivo. (Anexo # 3a).</p> <p>b. Los días 15, 16, 19 y 22 de febrero de 2024 realice revisión y auditoria de los contratos # 032 al # 061 de 2023 del área financiera. Entregando a la Doctora María Gilma Manrique un consolidado con los hallazgos y pendientes de cada contrato.</p> <p>Se anexa registro fotográfico, captura de pantalla y consolidado de revisión contratos. (Anexo # 3b)</p>
4	<p>Adelantar el seguimiento y consolidación de los diferentes informes presentados al despacho de la personera, como insumo principal para</p>	<p>a. Jueves 29 de febrero de 2024, adelante el seguimiento del informe presentado por Yaqueline Arboleda auxiliar en servicios generales, mes de enero en atención al público ventanilla única,</p>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 5

NIT.816.000.158-5

	consolidar los diferentes informes para ser publicados en la página web de la entidad.	realizando cuadro estadístico con el consolidado de las atenciones por cada funcionario. Se anexa captura de pantalla consolidado. (Anexo # 4a)
5	Apoyar el monitoreo de la página web de la entidad para verificar el cumplimiento de la ley 1712/2014, modificada por la ley 2195/2022 en lo relacionado con la transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.	<p>a. Martes 06 de febrero de 2024, realice monitoreo de la página web personería de Dosquebradas, consolidando la información con las resoluciones del 2024, que están pendientes para publicar en dicha página. Se envía información a la Doctora María Gilma Manrique vía WhatsApp. Se anexa captura de pantalla consolidado. (Anexo # 5a)</p> <p>b. Los días 07 y 08 de febrero de 2024, realice monitoreo de la página web personería de Dosquebradas, consolidando la información de ejecución presupuestal 2023, estados financieros 2023, listado de contratos 2023 y actas e informes contratos 2023, que están pendientes para publicar en dicha página. Se envía información a la Doctora María Gilma Manrique vía WhatsApp. Se anexa captura de pantalla consolidado. (Anexo # 5b)</p> <p>c. Viernes 23 de febrero de 2024, realice monitoreo #2 de la página web personería de Dosquebradas, consolidando la información con las resoluciones del 2024, que están pendientes para publicar en dicha página. Se envía información a la Doctora María Gilma Manrique vía WhatsApp.</p>
6	Acompañar el seguimiento y revisión de las páginas: SIGEP II (hojas de vida) y SECOPII (cargue de documentos soporte contratación de la entidad).	a. Miércoles 28 de febrero de 2024, realice revisión y seguimiento en la página sigep ii, verificando que las hojas de vida de los contratistas estén validadas hasta la fecha. Se envía listado de verificación a la Doctora María Gilma Manrique vía WhatsApp. Se anexa captura de pantalla listado de verificación. (Anexo # 6a)

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 5

NIT.816.000.158-5

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	<b>\$8.800.000</b>	
VALOR ADICIÓN		0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		0
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$6.600.000
VALOR ACTA No.1		\$2.200.000
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$8.800.000</b>	<b>\$8.800.000</b>

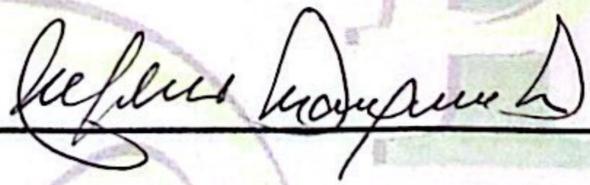
Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIA GILMA MANRIQUE**

**CARGO DEL SUPERVISOR: CONTROL INTERNO**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:** 

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	REVISÓ: MARIA GILMA MANRIQUE Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---